

Los adjetivos posesivos átonos

Se colocan siempre delante del **sustantivo** que determinan y siempre concuerdan en número con el sustantivo que determinan, y en el caso de "nuestra(s)" y "vuestra(s)" también en género.

1 ^a persona singular	Mi/Mis	1 ^a persona plural	Nuestro/a/os/as
2 ^a persona singular	Tu/Tus	2 ^a persona plural	Vuestro/a/os/as
3 ^a persona singular persona de cortesía singular	Su/Sus	3 ^a persona plural persona de cortesía plural	Su/Sus

Ejemplos:



Su puesto es el de gerente de ventas.

Este señor es mi padre.



Mi marido aparcó el coche en el centro.



Ellos son nuestros abuelos.

Nuestras cuentas han sido muy positivas este trimestre.

Vuestra tía es profesora.

Observaciones:



Nunca se combinan con **artículos definidos** ni **artículos indefinidos** o **demonstrativos**.



Para evitar la confusión entre "su" y "sus" referentes a "usted", "ustedes", "él", "ella", "ellos" y "ellas", podemos colocar "de usted(es)" detrás del sustantivo cuando corresponda.

Ejemplo:

Es el amigo de su hermano de usted.



Cuando la relación de posesión es evidente, se reemplaza el posesivo por un artículo definido.

Ejemplo:



Tengo que lavarme las manos. (es evidente que son mis manos)

From:

<https://tools.e-exercises.com/> - Ressources pour les apprenants

Permanent link:

https://tools.e-exercises.com/doku.php?id=es:gramatica_es:posesivos:atonos&rev=1473251966

Last update: **2023/02/14 14:21**

